

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA
DIPLO S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultanea de la compañía DIPLO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 9 de Junio de 1994, ante el Notario Séptimo, del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0002476 el 20 JUN 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 2.143 L.I. el 30 de junio de 1.994.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina DIPLO S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización, tanto dentro del país como en el extranjero; al desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases, su comercialización tanto nacional como internacional,... la industrialización y comercialización de productos agrícolas y pecuarios,... La captura e industrialización de productos del mar, de los rios y lagos y su comercialización;... a la construcción de toda clase de edificios, viviendas, residenciales, centros comerciales, condominios, fábricas industriales;... Fabricación y comercialización de hielo en todas sus formas;... prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o arquilados,... prestación de servicios de computación... Equipo especial contra incendios, suministros para bombeo; equipos de seguridad tanto para domicilios, empresas, negocios e industrias;... a la difusión mediante publicaciones de folletos, revistas, escritos, libros y demás;...
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/1'250.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/3'750.000,00 en el plazo de dos años, en numerario.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente Ejecutivo, Gerente General, Gerente Comercial y Directorio cuando se organizare. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y Presidente Ejecutivo de manera individual, necesitando autorización del Directorio para la transferencia de dominio de los bienes inmuebles de la compañía. Esta atribución corresponderá a la Junta General de Accionistas si el Directorio no hubiere puesto en funcionamiento.

Guayaquil, 7 de julio de 1.994.

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos

**SECRETARIO GENERAL DE LA COMANDANCIA
DE COMERCIO DE QUITO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMANDANCIA
DIPLO. C.A.

CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION...
LA CIUDAD DE QUITO, EN EL DIA...
DIPLO. C.A. 30 de Junio de 1944.

DOMICILIO...
EN EL PLAZO DE...
DIPLO. C.A.

GRATOS SOCIALES...
EN EL PLAZO DE...
DIPLO. C.A.

INTERACION DEL CAPITAL...
EN EL PLAZO DE...
DIPLO. C.A.

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL...
EN EL PLAZO DE...
DIPLO. C.A.